



Exp.: A/SUM-033526/2021

Orden de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior por la que se aprueban los pliegos, el gasto y el expediente de contratación del contrato titulado “**Suministro de mobiliario para los Órganos Judiciales de la Comunidad de Madrid. Cinco lotes**”.

De conformidad con lo que establecen los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

DISPONGO

1. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la adjudicación y ejecución del contrato titulado “Suministro de mobiliario para los Órganos Judiciales de la Comunidad de Madrid. Cinco lotes”.

2. Aprobar el gasto por importe de 120.274,00 euros, distribuido en las siguientes anualidades:

Anualidad	Importe
2021	120.274,00 €

La anualidad de 2021 se imputa a la siguiente aplicación presupuestaria:

Imputación presupuestaria: Programa 112A Económica 62500

3. Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura de procedimiento ABIERTO para la adjudicación del contrato, al amparo de lo previsto en el artículo 131 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
P.D. Orden 88/2020 de 13 de febrero (BOCM 24/02/2020)
LA DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS JUDICIALES

Firmado digitalmente por: MARTIN GARCIA-MATOS MARIA DEL CARMEN
Fecha: 2021 09 27 14:30